



San Marcos

MIEMBRO DE LA RED  
ILUMINO

# PLAN DE ESTUDIOS EN LA GESTIÓN CURRICULAR

*Tomado de: Politécnico Grancolombiano*



San Marcos

MIEMBRO DE LA RED  
**ILUMNO**

## RESUMEN

El alcance apropiado, la secuencia positiva, la continuidad acumulativa y la integración del aprendizaje siempre están entre los problemas centrales de la organización del currículo. Estas características se hallan relacionadas entre sí y son interdependientes. Por ejemplo, la definición del centro de interés o núcleo de la unidad individual determina el alcance de todo el currículo; si las unidades básicas se organizan por temas y materias, la extensión del contenido determina el alcance; si los conceptos básicos son el criterio para la organización de las unidades, el planteamiento general se hace en función de programas y contenidos; si lo que prima es el logro de objetivo, este limita el alcance curricular. Esto indica que existen exigencias múltiples para la organización del currículo y que, a pesar de que las características anotadas (alcance, secuencia, continuidad e integración), puedan ser aplicadas en un orden diferente o en forma simultánea, es muy difícil aplicarlas de manera independiente<sup>1</sup>.

## ABSTRACT

The appropriate scope, sequence positive cumulative continuity and integration of learning are always central issues in the organization of the curriculum. These features are interrelated and interdependent. For example, the definition of focus or core of an individual unit determines the scope of the entire curriculum; if the basic units are organized by topics and subjects, the amount of content determines the extent; if the basic concepts are the criteria for the organization of the units, the general approach is in terms of programs and content and if the point is to achieve goal, it will limit the curricular scope. This indicates that there are multiple requirements for the organization of the curriculum, and that even though the listed characteristics (scope, sequence, continuity and integration) can be applied in a different order or simultaneously, it is very difficult to apply them in an independent fashion.

---

<sup>1</sup> IAFRANDESCO, G. *Currículo y plan de estudios: estructura y planeamiento*. Bogotá-Colombia: Magisterio, 2004. Cap. 10.



A pesar de lo anterior, pocos proyectos curriculares otorgan igual importancia al alcance del contenido que al alcance de las facultades intelectuales, de los hábitos mentales y de las actitudes que deben tener los estudiantes frente a las tareas que implica este currículo.

**LOS PROBLEMAS DEL APRENDIZAJE ACUMULATIVO, CONSTRUCTIVO Y SIGNIFICATIVO NO HAN RECIBIDO SUFICIENTE ATENCIÓN, LO QUE HOY EN DÍA ABRE UNA NUEVA TAREA DESDE LA PERSPECTIVA DEL CONSTRUCTIVISMO, PARA REFLEXIÓN CURRICULAR.**

Por ejemplo, un contenido de amplio alcance puede estar acompañado por un margen limitado de capacidad intelectual, o a la inversa: es posible concebir el desarrollo de una amplia gama de conductas mediante el estudio de un contenido relativamente limitado. En el primer caso se presentaría superficialidad y, en

el segundo, ignorancia. SHEFFLER<sup>2</sup> es partidario de esta idea. Para KRUG<sup>3</sup>, la selección y la organización del currículo es un problema fundamental. Para él, la secuencia es simplemente una cuestión de ubicación por grados, sujeta solo a consideraciones de convivencia.

A pesar de que el alcance, la secuencia y la integración de las experiencias de aprendizaje han sido tratados de forma extensa por los investigadores en currículo y se ha debatido mucho sobre ellos, la gran mayoría concluye determinando los contenidos básicos que deben abarcarse en los programas y el orden en que deben desarrollarse las unidades didácticas y los temas; esto significa que los problemas del aprendizaje acumulativo, constructivo y significativo no han recibido suficiente atención, lo que hoy abre una nueva tarea desde la perspectiva del constructivismo, para reflexión curricular.



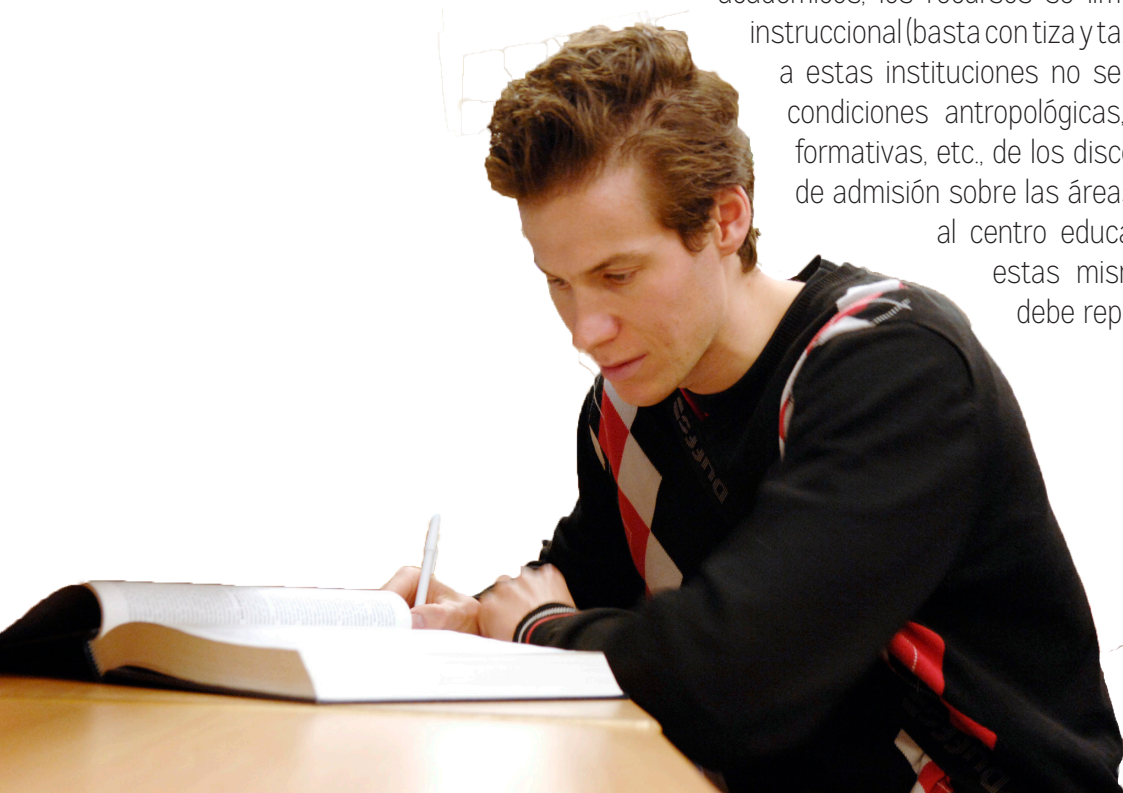
<sup>2</sup> SHEFFLER, *Op.*, cit. p. 80.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 80.

El resultado de la política curricular expuesta se ve reflejado en los planes de estudio cargados de asignaturas y con naturaleza atomística. Esta estructura curricular asignaturista presenta varios problemas:

- 1.** En estos tiempos de posmodernismo en que se producen avances en todas las aéreas del saber científico y se desarrolla la tecnología, quedaría imposible incluir en un plan de estudios, dentro de una estructura curricular academicista, todas las posibles especialidades. Si se hace, aumentaría exageradamente el número de asignaturas para tratar de cubrir todos los campos del saber y del saber hacer, más aun cuando la tendencia de finales de siglo XX y de comienzos del siglo XXI es el desarrollo integral del ser.
- 2.** La organización curricular asignaturista, atomística, implica el conocimiento específico de los conceptos básicos de cada una de las áreas, que por no trabajarse de forma interdisciplinaria multiplican los esfuerzos de aprendizajes sueltos, inconexos, sin núcleo generador, los cuales deben ser evaluados por separado para dar notas a las diferentes asignaturas, lo que sobrecarga de trabajo y aumenta los esfuerzos por aprender, produciendo como resultado deserción, mortalidad académica, repitencia sin sentido. Por ejemplo, en vez de trabajar las ciencias sociales integradas, se trabaja geografía, historia, democracia, civismo; en vez de trabajar las ciencias naturales integradas, se estudia anatomía, botánica, zoología, química, física, ecología, etc., cuando en realidad en la naturaleza objetiva (ontológica) están integradas.
- 3.** Si se organizan los currículos por materias y por años escolares, esta organización no es estructural sino secuencial y se ve reflejada en las disciplinas, por los programas expresados en contenidos y temas. Estos programas son hechos por los especialistas en contenidos, quienes desde su lógica buscan confeccionar el currículo para que el contenido se aprenda de la forma como fue organizado. Esto implica que el dominio de la asignatura es el objetivo principal y la tarea central es hacer que el maestro se asegure de que el estudiante lo está aprendiendo, lo que deriva en un proceso de instrucción de parte del maestro, expositivo, de transmisión-asimilación, medido permanentemente a través de previas o exámenes, ante los cuales los estudiantes deben prepararse estudiando el día anterior y responder por los contenidos vistos. Como resultado no es importante el aprendizaje significativo, sino la memorización y mecanización de los apuntes hechos en clase y, si no los hay, la consulta del texto escolar establecido como guía por el maestro.

4. Para organizar las asignaturas en los planes de estudio de estos currículos academicistas tuvieron que definirse horas académicas de trabajo y repartirse el total de horas entre las diferentes disciplinas o áreas del saber y del desarrollo integral. Los criterios para esta distribución se hicieron también académicamente, considerando a las ciencias de la mente más importantes, quitando la posibilidad de la democracia o igualdad asignaturista. En este caso las matemáticas, las ciencias naturales, las ciencias sociales y los idiomas ocupan 80% del plan de estudios; la educación artística, la educación física, la formación ética, religiosa y moral quedan en el último plano. Esta carga académica descompensada terminó creando el convencimiento de que las materias clave son unas (las difíciles) y las materias complementarias son otras (las fáciles). Se pierde el año con las primeras si no se aprueban y se pierde tiempo con las segundas, aunque el estudiante las aproveche más para su vida que para las primeras.
  
5. Esta suposición de que ciertas materias tienen un valor especial como disciplinas mentales en virtud de su contenido programático, intensidad y dificultad en el aprendizaje, ha originado la tendencia a confundir la educación general con las materias obligatorias, lo que produce como resultado confusión en los argumentos acerca de las formas de la organización de los contenidos. Crecen las intensidades horarias en las áreas y asignaturas hasta el punto en que las que llamaron complementarias tienden a desaparecer, como se observa por ejemplo en los planes de estudios de currículos academicistas de los centros de educación formal nocturnos en donde tan solo se estudia matemáticas, sociales, naturales e idiomas.
  
6. El centrar los currículos en asignaturas importantes condiciona los demás procesos institucionales. La educación se vuelve académica, los procesos y métodos se hacen académicos, los recursos se limitan a fortalecer la enseñanza instruccional (basta con tiza y tablero), etc. Incluso para el ingreso a estas instituciones no se evalúan de forma integral las condiciones antropológicas, axiológicas, bio-psicosociales, formativas, etc., de los discentes, sino que con un examen de admisión sobre las áreas difíciles definen quién ingresa al centro educativo; si ya ingresó, la falla en estas mismas asignaturas define quién debe repetir.



- 7.** La enseñanza derivada de este sistema academicista, basado en los contenidos y no en los procesos intelectivos, ha sido un error. El aprendizaje, mediante la exposición, la prescripción y la deducción alientan la pasividad mental, impide la transferencia y no estimula el empleo activo de lo aprendido. Se trabaja la memoria para recordar, se busca entender y comprender, aunque no se aprenda significativamente, se quita la posibilidad de generar expectativas y canalizar el interés y la motivación endógena en los educandos y se pierde la posibilidad de desarrollar su capacidad intelectual.
- 8.** También se ha demostrado experimentalmente que, debido a la esterilidad y la inflexibilidad que generalmente se asocia con la organización por materias de los planes de estudio de currículos asignaturistas, casi nunca se ha combinado la forma de organizar lógicamente los contenidos con la configuración psicológica del aprendizaje de los estudiantes, lo que pone en peligro los criterios psicológicos del aprendizaje o los criterios lógicos del conocimiento disciplinar.
- 9.** En los procesos academicistas se pierde de vista esta relación clave para el aprendizaje significativo: disposición cognoscitiva -proceso cognitivo- capacidad intelectual. Esto implica que no se tienen en cuenta las actitudes hacia el aprendizaje (expectativas, intereses, motivación, participación, disposición a aprender, deseos de conocer, etc.), como tampoco el proceso lógico de aprender (asimilación, acomodación y adaptación activa del conocimiento en nociones y conceptos) y menos aún los procesos de pensamiento utilizados por quien aprende, mientras trata de aprender (mecanización, recordación, evocación, retención, concreción, configuración, abstracción, inducción, deducción, logia, formalización, argumentación, discurso, creación, innovación). Esto implica que el maestro se preocupa por preguntar lo enseñado, en vez de desarrollar actitudes y aptitudes intelectivas.
- 10.** En los procesos academicistas, la atomización del conocimiento, derivada de la organización por materias del currículo, aumentó el número de asignaturas para dar respuesta a la actual especialización del conocimiento, y empezaron a crearse materias adicionales que demandan el desarrollo de algunos campos prácticos del saber hacer y del trabajo social. Esto llevó a la parcelación de los conocimientos, a aumentar los campos y materias y a disminuir el número de horas que le corresponden a cada una, lo que implica aumentar el aprendizaje de informaciones inconexas que fácilmente se olvidan, más aun cuando el proceso que se maneja es la información y no la formación. Los conocimientos así adquiridos no se relacionan, tan solo se archivan al igual que se archivan las materias después de verlas y aprobarlas, pero no de aprenderlas significativamente.

11. El currículo academicista no aplica lo aprendido ni se tienen en cuenta las expectativas e intereses de los discentes. Esto implica para ellos (los alumnos) no querer aprender lo que se aprende, no poder aprender lo que se quiere, lo que deriva en desmotivación, que también genera procesos de desmotivación en los docentes, quienes sienten que sus tareas se han perdido y que sus esfuerzos fueron en vano.
12. En los currículos tradicionales los objetivos, por ser instruccionales, tienen un alcance muy limitado y el aprendizaje que puede lograrse con ellos es pasivo, pues la estructura del currículo asignaturista acentúa en exceso el aprendizaje de detalles, dedica escasa atención al desarrollo del pensamiento activo-constructivo-significativo, no enseña con el fin de lograr la transferencia y la conexión activa entre las ideas y los hechos, divorcia el contenido temático de los intereses de los educandos y de su aplicación en la cotidianidad y, finalmente, crea un ambiente poco propicio para la formación en valores y actitudes.
13. El contenido fragmentado y compartimentalizado resultante de la organización curricular asignaturista es un vehículo inadecuado para el desarrollo total de las facultades intelectuales, aunque los maestros se esfuercen por lograrlas, pues la organización por materias condiciona al maestro e invade su proceso de formación, lo que le pondrá límites a su mentalidad, entre ellos la incapacidad de relacionar ideas en un contexto diferente al cual él mismo las ha aprendido, para identificar o clasificar ideas importantes y la falta de disposición para buscar aplicaciones más amplias a los principios propios de su materia o disciplina. Como lo afirmaban B.O. Smith, Stanley y Shores (1957)<sup>4</sup>: la organización del currículo empequeñece por igual a los estudiantes y a los maestros.



<sup>4</sup> IANFRANCESCO. *Op. cit.* Pág. 95.



Apoyándonos en los postulados de Hilda TABA<sup>5</sup>, la organización tradicional por materias no llega a satisfacer las tres cuestiones básicas relacionadas con la organización del currículo:

- A.** Las asignaturas solas, como asignaturas o materias llenas de contenidos temáticos, no brindan una base lo suficientemente adecuada como para desarrollar un aspecto educacional integral porque no poseen en sí mismas un criterio inherente, ya sea para el alcance o el mérito, y porque la organización por materias atomísticas impide la realización de objetivos múltiples.
- B.** Aisladamente, las materias no proporcionan bases suficientes para la secuencia, especialmente si minimizan la comprensión y el interés por el análisis de lo que se aprende o de los objetivos de la conducta.
- C.** La organización por materias, realizada de manera convencional y tradicional, impide en la práctica el logro de un aprendizaje interrelacionado. Esto tiende a una compartimentación innecesaria y a la atomización del aprendizaje.

## POSIBLES ALTERNATIVAS PARA SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA CURRICULAR

**La de SAYLOR y ALEXANDER<sup>6</sup>** sobre el currículo de los grandes temas generales que permite combinar algunos campos específicos dentro de áreas más amplias, por ejemplo, la historia, la geografía y la instrucción cívica dentro de las ciencias sociales, la lectura, la ortografía, la composición y la escritura dentro del área de lenguaje.

Con esta estrategia curricular se logra una mayor integración entre las materias, se hace más funcional la organización del conocimiento, se suprime el exceso de detalles de la organización fragmentaria y se permite la estructuración conceptual, se da mayor flexibilidad en la educación de contenidos. Sin embargo, puede presentar como limitación la pérdida de la especificidad por buscar la generalidad, es decir, el desconocimiento de los detalles por lograr la globalización, que podría implicar problemas en los procesos de inducción y deducción.

---

<sup>5</sup> TABA, Hilda. *Op. cit.* p. 89.

<sup>6</sup> SAYLOR, Y ALEXANDER., *Citado por: TABA, Op. Cit.* p. 87.



**La de MARSHALL y GOETZ<sup>7</sup> (1963)** sobre el currículo basado en los procesos sociales y las funciones vitales, que permitió organizar el currículo en torno a las actividades de la humanidad y de la vida cotidiana, en un intento de proporcionar una relación sistematizada entre el contenido curricular y la vida, organizando el plan de estudios según los problemas sociales.

**LAS VENTAJAS DEL CURRÍCULO SON: CONSTITUIR UNA AYUDA PARA EL DESARROLLO DE LOS SIGNIFICADOS SOCIALES, PERMITIR EL EMPLEO DE LOS ANTECEDENTES EXPERIMENTALES PARA FACILITAR LOS APRENDIZAJES, POSIBILITAR LA SUPERVISIÓN ENTRE LA VIDA SOCIAL Y LOS SABERES ESPECIALIZADOS.**

Sus ventajas son: constituir una ayuda para el desarrollo de los significados sociales, permitir el empleo de los antecedentes experimentales para facilitar los aprendizajes, posibilitar la supervisión entre la vida social y los saberes especializados, proporcionar estándares definidos para la confección del currículo desde las normas prácticas y las experiencias sociales y brindar una base confiable para la ingeniería social en la orientación de los valores. Sin embargo tiene algunas limitaciones: la relación del contenido que en realidad se enseña no es la apropiada en relación con las funciones vitales, y no se logra la meta fundamental: la integración y la unificación de las experiencias del aprendizaje, pues con el empleo de las actividades vitales como núcleo directo para el desarrollo de las unidades aparece una nueva fragmentación que no es menos pronunciada que la observada en el currículo asigaturista.

**La de DEWEY (1983)<sup>8</sup>** sobre el currículo activo o experimental partiendo de las premisas: la gente aprende solo aquello que experimenta, y el aprendizaje ocurre durante el proceso de superar obstáculos para alcanzar soluciones o metas.

---

<sup>7</sup> IANFRANCESCO. *Op.cit.* p. 102.

<sup>8</sup> IANFRANCESCO. *Op.cit.* p. 120.

Este currículum activo estimula a utilizar métodos para la solución de problemas, se concentra en los intereses de los estudiantes, abarca integralmente a los contenidos provenientes de distintos campos, proporciona una dinámica de aprendizaje dependiendo del medio natural e incorpora los propósitos del aprendizaje en la aplicación de lo que se aprende, elimina la programación rígida y le da flexibilidad al currículum y a las actividades a través de las cuales este puede operacionalizarse.

Los problemas fundamentales de esta propuesta serían: nuclear un currículum exclusivamente en torno a los intereses y actividades de los estudiantes por la heterogeneidad de los grupos y de sus intereses particulares, el permanente cambio del currículum que va a la deriva dependiendo de los nuevos intereses y experiencias, la dificultad de lograr continuidad a partir de los centros de interés y una gran limitación, como lo afirmó AUSUBEL<sup>9</sup>: en realidad el currículum de actividades basado en los intereses solo podría brindar continuidad utilizando como guía la continuidad del crecimiento y ni la investigación sobre las secuencias evolutivas de los procesos mentales ni las tareas evolutivas están lo suficientemente perfeccionadas para establecer principios y secuencias para la madurez en desarrollo.

**LadeALBERTY<sup>10</sup>** sobre el currículum integral en que establece no un planeamiento del currículum, solo una manera de programar las clases en periodos más prolongados y con una asignación de más de un maestro, flexibilizando los horarios y haciendo trabajos interdisciplinarios o, en el peor de los casos, multidisciplinarios.

En esta propuesta los estudios sociales desempeñan el papel principal y las demás disciplinas, un papel auxiliar. Apoyan la articulación, integración y correlación de las áreas y asignaturas, al mismo tiempo que se relacionan los problemas vitales y los intereses de los estudiantes con los contenidos de la enseñanza.

Los centros para la organización de las actividades del aprendizaje en los programas integrales pueden ser, y a menudo son, cualquiera de los siguientes: campos amplios dentro de la materia, materias unificadas o correlacionadas, funciones sociales, temas cotidianos o problemas sociales o personales.

<sup>9</sup> IANFRANCESCO. *Opcit.* p. 121.

<sup>10</sup> ANFRANCESCO. *Opcit.* p. 128.





El problema de esta forma de trabajo curricular ha sido la operacionalización administrativa en el trabajo con maestros y la falta de modelos interdisciplinarios para orientar este trabajo.

A pesar de las propuestas alternativas presentadas para superar los problemas que presenta el currículo tradicional academicista y asignaturista, han tenido limitaciones: la escasez de profesores que puedan enseñar de acuerdo con el nuevo plan, ya que no han sido formados en el nuevo modelo, falta de materiales apropiados para trabajar en un paradigma diferente y la inflexibilidad administrativa a la hora de organizar la institución: cargas académicas, horarios, las formas de concentración, etc.

## **LAS CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULO**

Deben ser características del currículo, entre otras, la inspiración antropológica (axiológica), la participación comunitaria, la interdisciplinariedad, la flexibilidad, la coherencia, el realismo y la pertinencia, la proyección, la personalización y la gestión estratégica.

- **Inspiración antropológica:** porque el currículo opta por el desarrollo de las potencialidades y valores humanos en un proceso de formación integral y desde un proyecto educativo universitario inspirado en un modelo formativo.
- **Participación comunitaria:** porque todos los estamentos están llamados a tener injerencia en el proceso curricular, desde la misma concepción hasta su evaluación y continuo rediseño. “Es necesario que cada miembro de la comunidad lea, asimile, interiorice y haga suyo este proyecto desde el campo de su responsabilidad, competencia y compromiso”.
- **Interdisciplinariedad.** Porque en el currículo deben tener acogida todas las concepciones y diversos puntos de vista desde los cuales se interpreta la realidad, enriqueciendo la visión y permitiendo que las diferentes ramas del conocimiento se integren.
- **Flexibilidad:** porque el currículo es concebido y diseñado de tal manera que sea perfectible mediante modificaciones y mejoras constantes, pero sin perder de vista su finalidad.
- **Coherencia:** porque los elementos que constituyen el currículo actúan como un sistema, se interrelacionan, autorregulan y convergen en un sentido, una totalidad y una identidad específicas.
- **Realismo y pertinencia:** porque el currículo actúa sobre las condiciones que lo rodean y responde a las necesidades del entorno sociocultural, conjugando una reflexión teórica y una aplicación teórica.



- **Proyección:** porque el currículo se concibe, diseña y opera proyectando hacia el futuro.
- **Personalización:** porque el currículo cuanta con las iniciativas personales de sus promotores para beneficiar a la comunidad y revertir este beneficio en el desarrollo humano y en la calidad de vida individual y social.
- **Gestión estratégica:** porque el currículo responde a una misión y visión institucional, a unos principios, fines y objetivos contextualizados en el proyecto educativo institucional, en un marco doctrinal y en un modelo formativo, en torno a los cuales se planea, se diseña, se programa, se ejecuta, se evalúa, se dinamiza y se rediseña.
- **El diseño curricular** constituye en general el marco de referencia para la selección y el análisis de los elementos curriculares que intervienen en un proceso educativo (programa, metodología, recursos, etc.), así como el marco de actuación en el mismo indicando qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar.

Las teorías curriculares tienen tres funciones fundamentales que se cumplen mediante la investigación y la gestión curricular:

- A.** Identificar los problemas o los puntos críticos en la elaboración del currículo y las generalizaciones que los sustentan.
- B.** Dilucidar las relaciones que existen entre estos puntos críticos y sus estructuras básicas.
- C.** Sugerir las aproximaciones necesarias para resolver los problemas críticos identificados con base en las relaciones dilucidadas.

Según lo expuesto anteriormente, ¿cuál es la teoría curricular que se adapta más al momento actual y por qué?

De las teorías curriculares surgen las estructuras conceptuales curriculares que permiten adoptar las decisiones cruciales del currículo:

- A.** La enunciación o formulación de objetivos y metas.
- B.** La selección y la organización de los contenidos.
- C.** La selección y organización de las experiencias y actividad es de aprendizaje.
- D.** La evaluación.



La planificación del currículo debe permitir identificar los elementos que lo constituyen, establecer sus relaciones mutuas, indicar los principios de la organización y los requisitos de la misma y su forma de administrarse.

Todos los diseños curriculares deben responder a las siguientes preguntas:

**¿QUÉ ES LO QUE DEBEMOS HACER?**

**¿QUÉ ASIGNATURAS VAN A SER UTILIZADAS?**

**¿QUÉ MÉTODOS Y SISTEMAS DE ORGANIZACIÓN SE VAN A EMPLEAR?**

**¿CÓMO VAN A SER EVALUADOS LOS RESULTADOS?**

Estos elementos están relacionados y, por consiguiente, las decisiones referentes a cualquiera de ellos dependen unas de otras. Las decisiones acerca de los núcleos en torno a los cuales se organizan el currículo son el factor primordial de toda su elaboración.

Estos elementos se vuelven parte de una estructura general para la organización del plan de estudios, los planes y programas, pero solo permiten responder a las siguientes preguntas:

**¿QUÉ VAMOS A ENSEÑAR?**

**¿CÓMO, CUÁNDO Y CON QUÉ HACERLO?**

**¿QUÉ ESPERAMOS QUE APRENDAN?**

**¿CÓMO DETERMINAR SI LO ENSEÑADO SE APRENDIÓ  
Y SI FUE DE LA FORMA PROGRAMADA?**



Las respuestas a estas preguntas no solucionan el problema curricular, tan solo el organizativo académico. La gestión curricular también debe responder a otras preguntas:

**¿QUÉ TIPO DE HOMBRE (MUJER) FORMA?**

**¿A LA LUZ DE QUÉ PRINCIPIOS Y VALORES?**

**¿EN QUÉ ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS?**

**¿EN QUÉ DIMENSIONES?**

**¿EN QUÉ PROCESOS?**

**¿CON QUÉ PROYECTOS?**

**¿EN QUÉ CONTEXTOS?**

**¿PARA SOLUCIONAR QUÉ TIPO DE PROBLEMAS?**

**¿CON QUÉ ESTRATEGIAS?, ETC.**

Son las preguntas que quedan sin respuesta si el currículo se entiende solamente como un plan de estudios cargado de asignaturas y programas.

Congruentes con esta visión curricular, las instituciones educativas necesitan adoptar y comprometerse con un diseño curricular propio que permita desarrollar la institución y cada una de las instancias académicas y administrativas, en beneficio de educandos, educadores y la sociedad.





## **PROPUESTAS PARA ESTRUCTURAR EL CURRÍCULO Y EL PLAN DE ESTUDIOS**

### **GUÍA PARA ESTRUCTURAR LA GESTIÓN CURRICULAR**

Para estructurar la gestión en cada una de las instituciones deben desarrollarse los siguientes aspectos:

#### **1. RESEÑA HISTÓRICA DEL CURRÍCULO DE LA ESCUELA**

Se debe realizar una recuperación histórica de los cambios curriculares ocurridos desde que el programa académico se inició hasta la fecha, a manera de trayectoria curricular. En esta se anotan las debilidades y fortalezas de cada uno de los factores que motivaron los cambios curriculares, en especial relacionados con:

- 1.** El enfoque
- 2.** Los objetivos
- 3.** Los perfiles
- 4.** El plan de estudios
  - Las áreas que lo integran
  - Las asignaturas
  - La intensidad horaria

Esta revisión de antecedentes en relación con el programa académico permite rescatar elementos de su autoevaluación y generar estrategias para la autorregulación curricular y la posterior acreditación.

#### **2. CONTEXTUALIZACIÓN CURRICULAR**

Se debe describir la situación actual en la cual se da transformación curricular. Esta contextualización debe fundamentarse en la descripción, delimitación y definición de los problemas de nuestro entorno, para los cuales se busca proponer alternativas de solución desde la propuesta curricular y en ella, desde el plan de estudios.







Se debe considerar:

## **2.1. CONTEXTO EXTERNO**

Situación nacional. Definir con claridad cuáles son los problemas que tiene en la actualidad el país y explicar sus implicaciones sobre la organización de una gestión curricular.

Comparar el actual programa académico de la institución con otros programas similares ofrecidos por centros educativos pares o similares en los siguientes aspectos: enfoque, objetivos, perfiles y plan de estudios.

## **2.2 CONTEXTO INTERNO**

El programa a la luz de la misión, la visión y los objetivos de la institución.

Desde el proyecto educativo institucional contextualizar: ¿Quiénes somos? ¿Cuál es nuestra realidad? ¿Cuáles son nuestras metas? ¿Cómo se van a lograr? ¿Qué tareas debe asumir el currículo respectivo? y ¿Cómo vamos a evaluarlas?

Esto se desarrollara a través de los siguientes puntos:

### **Compromiso:**

- Con la educación infantil, básica primaria, secundaria y media vocacional
- Con la educación centrada en la promoción de la persona humana
- Con la información integral
- Con la docencia
- Con la investigación
- Con la proyección social, histórica y sociopolítica
- El programa a la luz del modelo formativo de la institución:
- La formación ética
- El perfil del estudiante
- El perfil del educador
- El perfil del directivo administrativo

La contextualización curricular debe realizarse siempre a la luz del plan de desarrollo del centro educativo contenido en el proyecto educativo institucional, el cual debe ser revisado en forma constante.

### 3. ENFOQUE

Presentar cuáles son las teorías y modelos que sustentan las nuevas posturas de la formación y cuáles son las tendencias en el desarrollo científico, tecnológico, social, económico y personal de las disciplinas propias de los programas académicos que maneja la escuela.

Orientar la gestión curricular para poner a tono los programas con las nuevas demandas teórico-prácticas, tomando en cuenta los perfiles personal, académico y laboral.

### 4. ¿POR QUÉ Y PARA QUÉ UNA NUEVA GESTIÓN CURRICULAR?

Una nueva gestión curricular debe responder a dos preguntas fundamentales:

#### ¿Por qué una nueva gestión curricular?

Anotar las causas que motivan la estructuración de la nueva propuesta curricular a la luz de las necesidades a las cuales hay que darles respuesta.

#### ¿Para qué una nueva gestión curricular?

Responder a esta pregunta desde los objetivos, el impacto que puede producir en la comunidad educativa y en los egresados y los beneficios que a corto plazo ofrece el programa para sus futuros egresados y para el sector productivo y la comunidad en general.

### 5. OBJETIVOS DEL DISEÑO CURRICULAR

Formular los objetivos en términos de los logros esperados al finalizar el programa académico. Pueden ser:

#### 5.1 OBJETIVOS GENERALES

Plantear los objetivos describiendo las condiciones de ejecución y, en lo posible, algunos criterios de evaluación. Relacionar lo anterior con los perfiles personal, académico y laboral pero integrados en una sola tarea formativa.



## **5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Estos se relacionan con los énfasis de la propuesta curricular, las áreas que conforman el plan de estudios (lo que se busca con ellas) y las asignaturas.

## **6. PERFILES**

Describir los perfiles en términos del deber ser: perfil personal (ser), profesional (saber) y ocupacional (saber hacer) de los futuros egresados.

### **6.1 PERFIL PERSONAL**

Se establece a la luz del modelo antropológico de la institución definido en el proyecto educativo institucional. En él deben expresarse con toda claridad los principios, valores, actitudes, comportamientos y dimensiones que son necesarios desarrollar en los educandos. Este perfil se relaciona con el SER (principios, mínimos éticos, morales y de convivencia).

### **6.2 PERFIL ACADÉMICO (PRE-PROFESIONAL)**

Está relacionado con los saberes teórico-prácticos que deben ser adquiridos por el educando y con sus competencias básicas intra e interdisciplinarias. Se orienta a lo que se debe saber.

### **6.3 PERFIL LABORAL (PRE-OCUPACIONAL)**

Tiene que ver con las habilidades y destrezas necesarias para asumir labores o trabajos relacionados con los aprendizajes. Se orienta hacia lo que se debe saber hacer.

Estos perfiles deben, además de estar claramente reflejados en el plan académico y formativo, estarlo en la investigación y en la proyección social (extensión). En este punto debe incluirse un perfil básico mínimo del docente como premisa para el logro de este perfil del educando, al igual que el del jefe de área y del directivo docente, perfiles frente al ser, el saber y el saber hacer (vocación - profesión -ocupación).

## ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS: ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN

Presentar las áreas de conocimiento y de especialidad que lo integran y las asignaturas que constituyen estas áreas con la intensidad horaria, los prerrequisitos y los códigos de las asignaturas.

### ORGANIZACIÓN DE LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

Seguir el mismo diseño curricular aplicado al plan académico y formativo en general y hacerlo área por área.

- Reseña histórica
- Contextos externos e internos
- Enfoque
- Por qué y para qué de cada una de las áreas que conforman el plan de estudios.
- Objetivos: generales y específicos
- Preparar las asignaturas que componen cada una de las áreas, definiendo los prerrequisitos y las intensidades horarias.
- Establecer los proyectos tanto curriculares como de investigación que se van a realizar en cada una de las áreas.
- Describir las actividades que se pretende llevar a cabo en cada una de las áreas: actividades de aula y actividades extra-aula
- Proponer y redactar la metodología que será manejada en cada una de las áreas.
- Listar los recursos humanos, financieros, instrumentales, materiales y ayudas educativas viables que se necesitan para implementar el trabajo y desarrollo de cada una de las áreas. Definir y redactar los criterios de evaluación de cada una de las áreas para hacerles seguimiento a los procesos y proyectos propios de las mismas.





## **ORGANIZACIÓN DE LAS ASIGNATURAS**

Elaborar los syllabus y las unidades didácticas teniendo en cuenta los elementos del diseño curricular aplicado al plan de estudios y a la organización de las áreas (de ser posible debe contener una propuesta de cronograma temático con fechas de evaluación cualitativa y cuantitativa). Es necesario hacerlo asignatura por asignatura describiendo:

- Justificación
- Objetivos generales y específicos: se deben incluir aspectos motivacionales que expresan la filosofía del curso y de los docentes y los criterios razonables para tener éxito en el curso.
- Contenidos conceptuales
- Proyectos: curriculares (formativos) y de investigación
- Actividades de aula y extra-aula, y actividades de extensión (el servicio social se puede proyectar dentro de cada área/ asignatura)
- Metodologías utilizadas
- Recursos
- Criterios de evaluación: cuantitativos y cualitativos
- Bibliografía
- El (los) texto(s) básico(s)
- Textos y lecturas complementarias.

## **ACTIVIDADES CURRICULARES**

Describir, planear y programar las actividades que acompañan el desarrollo de las áreas, los programas de las asignaturas, los proyectos específicos y generales. Estas pueden ser:

### **ACTIVIDADES DEL AULA**

Están relacionadas con las estrategias pedagógicas y didácticas que se utilizan y las ayudas educativas disponibles para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Establecer en términos generales cómo se desarrollarán las clases metodológicamente.





San Marcos

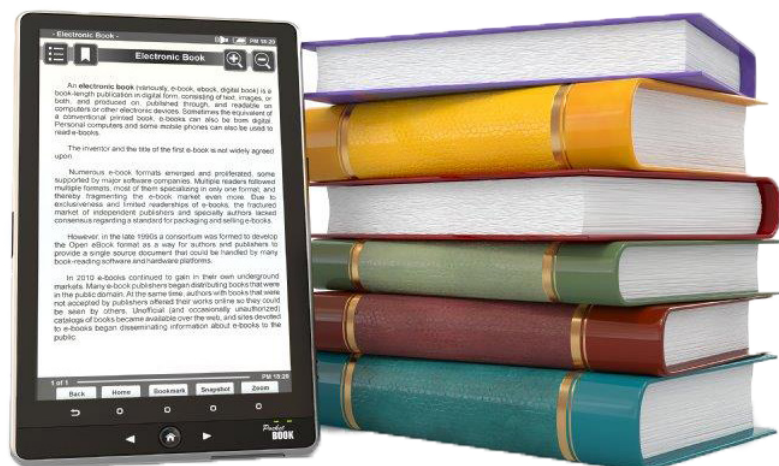
MIEMBRO DE LA RED  
**ILUMNO**

## ACTIVIDADES EXTRA-AULA

Se relacionan con los eventos que acompañan el desarrollo de los programas y que apoyan la capacitación, actualización o perfeccionamiento de los educandos en procesos paralelos al desarrollo de las áreas.

Las actividades extra-aula pueden ser:

- Seminarios
- Talleres
- Cursos de educación continua
- Cursos libres
- Foros
- Simposios
- Encuentros
- Congresos
- Panales
- Trabajos de campo
- Visitas programadas
- Salidas de campo
- Otras actividades académicas. Hacer un listado de estas actividades y planeación provisional que contenga:
  - › Tipos de actividades extra-aula
  - › Título de actividad
  - › Destinatarios
  - › Duración en días
  - › Organizadores responsables





San Marcos

MIEMBRO DE LA RED  
**ILUMNO**

## **PARA- ACADÉMICAS**

- Asociaciones estudiantiles
- Programas de bienestar estudiantil
- Talleres de desarrollo personal
- Actividades culturales
- Actividades deportivas
- Jornadas de desarrollo humano
- Ejes transversales del currículo

Actividades de extensión: servicio social, educación continua, de actividades culturales, servicio social y promoción a la comunidad.

## **METODOLOGÍA**

Frente a los puntos referidos a metodología describir, de forma genérica, los procedimientos utilizados en las estrategias y actividades para la enseñanza de las áreas y de las asignaturas.

## **RECURSOS**

Presentar la lista de los recursos que se consideren permiten operacionalizar la propuesta curricular.

## **RECURSOS HUMANOS**

Hojas de vida de los docentes con asignaturas o áreas de competencias.

## **RECURSOS FÍSICOS**

Descripción de espacios (aula, laboratorios, etc.)





## **RECURSOS INSTRUMENTALES**

Descripción de equipos, instrumental científico o técnico.

## **RECURSOS DE APOYO A LA DOCENCIA**

Ayudas audiovisuales, tecnología informática y de punta.

## **RECURSOS FINANCIEROS**

Ajustarlos al presupuesto destinado para la institución, los programas, áreas y proyectos.

# **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR**

Definir los criterios y estrategias para la evaluación de la gestión curricular y del plan académico y formativo. Para hacerlo es necesario establecer:

Criterios y estrategias para evaluación de:

- Áreas
- Asignaturas
- Aprendizaje
- Docentes y directivos docentes
- Gestión administrativa
- Gestión curricular
- Programas y proyectos de investigación
- Programas y proyectos de extensión
- Actividades extra-aula
- Recursos
- Sistema de evaluación: académica, institucional, administrativa.



## **INVESTIGACIÓN**

La institución debe definir las líneas generales de investigación. Presentar las líneas de investigación de cada área con base en:

- Capacidad endógena
- Capacidad interinstitucional
- Contexto interno y externo (social, económico y productivo) · Que contemple aspectos éticos

Para esto es necesario formular:

- Títulos de la línea
- Justificación y marco contextual
- Objetivos
- Proyectos que conforman la línea

## **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

Presentar los proyectos de investigación de cada línea. Para hacerlo se sugiere que cada proyecto contenga:

- Título del proyecto
- Problemáticas para solucionar (planteamiento o formulación del problema)
- Antecedentes
- Justificación
- Objetivos generales y específicos
- Factibilidad
- Marco teórico/ conceptual/ contextual/ situacional
- Diseño metodológico: sistema de hipótesis y variables (dependiendo del tipo de proyecto y del diseño metodológico)
- Cronograma
- Presupuesto

Identificar y potenciar los candidatos responsables de las líneas y proyectos de investigación anexando las hojas de vida.



San Marcos

MIEMBRO DE LA RED  
**ILUMNO**

## **EXTENSIÓN**

La institución debe definir los programas de extensión y de servicio a la comunidad, es necesario formular:

- Título de programa
- Justificación
- Objetivos
- Proyectos que conforman el programa
- Actividades programadas que se realizarán en los proyectos
- Recursos humanos
- Proyectos de cada uno de los programas de extensión

Presentar los candidatos responsables de los programas y proyectos de extensión anexando las hojas de vida.

Presentar los convenios institucionales.

## **DOCENCIA**

La institución debe definir las políticas de capacitación, actualización y perfeccionamiento docente y estructurar los programas para la formación de los educadores de acuerdo con las necesidades del PEI.



